

¡**Beneficios** para afiliados a Caja Honor!

Fondo Nacional del Ahorro + Caja Honor

¡Buenas noticias para usted!

El Fondo Nacional del Ahorro S.A. (FNA) y la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía (Caja Honor) han unido esfuerzos para brindarle más oportunidades, más facilidades y más caminos para que usted pueda cumplir el sueño de tener vivienda propia.

Este convenio ha sido creado especialmente para usted, quien trabaja día a día por la seguridad y bienestar del país. Ahora podrá acceder a beneficios exclusivos que fortalecerán su proyecto de vida y el de su familia.

¿Qué le ofrece esta alianza?

√ Acceso ampliado a alternativas de financiación a través de líneas de crédito del FNA ajustadas a sus necesidades.



- ✓ Divulgación directa de productos y servicios del FNA para que usted tome decisiones informadas sobre su futuro financiero.

Actividades en conjunto

√ Jornadas de sensibilización y orientación, donde podrá conocer diferentes opciones de crédito y ahorro para vivienda.



- √ Ferias de servicios y eventos institucionales, en los que tendrá contacto directo con constructoras y proyectos disponibles.
- √ Acciones conjuntas con constructoras, acercándole más alternativas de vivienda que se ajusten a sus necesidades y expectativas.

¡Aproveche estos beneficios!

Esta alianza fue creada pensando en su bienestar y en el de su familia. Es su oportunidad para:



- ✓ Resolver todas sus dudas directamente con expertos.
- Conocer proyectos de vivienda disponibles para usted.
- ✓ Acceder a opciones financieras diseñadas para facilitarle la compra de su hogar.



Le invitamos a participar activamente en las jornadas, ferias y actividades que estaremos desarrollando. Manténgase atento a nuestras comunicaciones y dé el paso hacia su vivienda propia.

